



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

• 68812

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para España y sus Colonias

a favor de D. Marcelino GARCIA GÓMEZ.

de nacionalidad española

residente en VALBUENA, Felix Pizcueta núm. 12

por:

"MESA DESMONTABLE PERFECCIONADA"

• 68812

56



5.- Constituye el invento cuya protección por registro de Modelo de Utilidad se solicita por el presente expediente un singular avance sobre todo lo ya conocido por reunir ventajas incuestionables sobre lo que en el mercado figura como mesa desmontable.

10.- En efecto el número de piezas que suele componer una mesa desmontable es, generalmente mayor de cinco y ello sin desempeñar mas función que la propiamente dicha o específica de una mesa, esto es: sin la ventaja que aporta el invento que describimos de que la pieza que arriestra el conjunto sirve, una vez montada, para depositar revistas, novelas, periódicos y en fin objetos de uso personal o frecuente y que en el momento de hacer uso de la mesa pueden estorbar en las manos.

15.- Así pues ya vemos que es muy simple, de sencilla fabricación, facil de montar no solamente por la simplicidad que representa el montaje de una mesa de cinco piezas sino también por la facilidad con que se acoplan.

20.- Supera igualmente a lo similar en el mercado por la variedad de soluciones de líneas y estética de acabado que pueden dársele, y ello incluso dentro de las líneas que el mueble funcional ha impuesto como estética del momento, pero que al mismo tiempo susceptible de resolver en otros campos de armonía de líneas.

25.- Al definir a la mesa como desmontable se



30.- emplea una expresión totalmente correcta, o sea que efectivamente, privando a la mesa de los tornillos que inmoviliza respectivamente, a las cinco piezas de que se compone, queda totalmente desarmada, independizándose las repetidas piezas y quedando por tanto en disposición de transporte o almacenamiento al mínimo de espacio.

35.- Para lograr el efecto o efectos que hemos descrito se ha concebido dar a cada pieza las funciones necesarias para que armónicamente combinadas se llegue a un objeto industrial con novedades que producen las utilidades que hemos apuntado.

40.- Para ello el tablero inserta sus bordes laterales en sendas canales practicadas en las caras internas superiores de las piezas que van rematadas en su parte inferior por las patas.

45.- A través de estas piezas se atornilla mediante pasantes que vienen a alojarse en el tablero cojiéndolo de canto o sea que la carrera del tornillo es paralela a la superficie superior del tablero.

50.- En doble función utilitaria y de riostra viene otro tablero, o bastidor con cabado artístico, que formándose ángulo diedro con el tablero de la mesa encuentra igualmente canales en las caras interiores de las piezas que forman las patas y en esas canales se empotra y queda igualmente inmovilizada por tornillos pasantes.

55.- Esta pieza o tablero que forma ángulo con el de la mesa, lleva en su parte inferior otro tablero



mas largo que ancho que forma una especie de atril situado debajo de la mesa.

60.- Se acompaña dibujo en el que se hace ver una manera de llevar a la práctica lo ya descrito pero se hace constar que se cita a título de ejemplo sin caracter limitativo alguno.

65.- En la figura 1ª se aprecia una perspectiva en la que se ve (1) una pieza que forma las patas de un lado siendo (2) el tablero, que se fija mediante los tornillos (6).

70.- Se ve (3) el tablero que formando angulo diedro con el tablero de la mesa y va igualmente fijo por tornillos (7).

Se representa mediante (4) el listón que completa el atril con la pieza (3).

Las piezas van rematadas con ruedas.

75.- En la figura 2ª, se ve una de las piezas laterales que forman las patas y en su cara interna, por lo que se ha representado (8) la hembra del machimbrado correspondiente al tablero y en (9) el mismo rebaje de material para dar cabida, de canto, a la pieza riostra-atril, siendo (10) el listón que completa el atril.

Las patas se ven rematadas por ruedas.

En la figura 3ª, se ve una proyección del tablero (2) de la mesa apreciándose los tornillos (6), que lo inmoviliza a las piezas laterales.

85.- La pieza riostra-atril (3), en la misma proyección.

- 5 • 68812

= 6 00



El tablerito que completa el atril, por servir de soporte a los cantos de las revistas o libros (4).

90.- En este ejemplo se ha hecho figurar las piezas rematadas con cantos redondeados matando los cantos vivos.

95.- Descrito suficientemente el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle si es que no alteran su fundamento.

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes

100.- R E I V I N D I C A C I O N E S

105.- 1ª.- Mesa desmontable perfeccionada, caracterizada porque consta de dos piezas laterales que integran el soporte del tablero y las patas simultáneamente, que presentan en sus caras interiores rebajes en que se alojan los bordes del tablero principal inmovilizado por tornillos pasantes, e igualmente para alojar otro tablero inclinado respecto al primero inmovilizado por tornillos pasantes, el cual en su borde inferior lleva inmovilizado por tornillos pasantes otro tablero alargado que forma con el anterior un atril y todo ello de tal manera que sacados los tornillos pasantes las piezas quedan inde-

- 6. - 68812 - 6 OCT.



pendizadas.

2ª.- "MESA DESMONTABLE PERFECCIONADA".

115.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid a 6 de Octubre de 1.958

B. Benet

